

## Joaquín Costa en el Ateneo de Madrid y el Ateneo en tiempos de Costa<sup>1</sup>

---

ALBERTO GIL NOVALES<sup>2</sup>

Partiendo de la llegada de Costa a Madrid en 1869, se pasa al conferenciante del Ateneo, cuyo ambiente se describe, y el influjo en Costa de los cambios políticos, y de la manera en que estos repercuten sobre él, obligándole para siempre a no ser catedrático de Universidad. Se detallan las 38 conferencias del Ateneo sobre *La España del siglo XIX*. Se considera a Costa como africanista y como presidente de Ciencias Históricas del Ateneo, y las informaciones que dirige, *Tutela de pueblos en la Historia y Oligarquía y caciquismo* y su discurso en las Cortes contra el proyecto de Maura de represión del terrorismo, y su trabajo en el Ateneo para su testamento en forma novelesca.

At the arrival of Costa in Madrid, he becomes a public lecturer at the Ateneo, whose ambient he describes as, also, the influx of political changes on himself, which shall force him never to be a professor at the University. His 38 public lectures at the Ateneo on *La España del siglo XIX* are specified. Costa is considered an *Africanista*, becoming President of Historical Sciences at the Ateneo, as well as the director of *Informaciones*, such as *Tutela de pueblos en la Historia and Oligarquía y caciquismo*. His speech at the Cortes against Maura's project on the repression of terrorism is studied as well as his ideological testament in a novelistic form.

Joaquín Costa había llegado a Madrid, de manera diríamos estable, en 1870. Nacido en Monzón en 1846, había pasado por las experiencias de la vida en Graus, ciudad a la que se había trasladado su familia; después Huesca (1863), en donde se puso en contacto con el núcleo local de la Revolución de 1868, luego París (1867), a cuya Exposición Internacional le mandó la Diputación Provincial de Huesca como artesano observador (llegó a Madrid el 16 de febrero de 1867 y salió para París el 1 de marzo, en donde estuvo hasta finales de diciembre, con una breve interrupción en Graus, 18-31 de agosto, para ser reconocido y declarado no apto para el servicio militar). En enero de 1868 estaba ya otra vez en Huesca. Luego pensó ir a Madrid, con intención de abrirse camino en la vida. No obstante, hasta noviembre de 1869 no reunió el dinero suficiente para trasladarse a la capital. En Huesca había cursado el bachillerato. En Madrid

---

1 Conferencia inaugural de las Jornadas de Conmemoración del Centenario de la muerte de Joaquín Costa, pronunciada en el Ateneo de Madrid, el 5 de septiembre de 2011. Incluida en Alberto Gil Novales, *Estudios costistas*, Zaragoza, IFC, 2014.

2 agilnovales@gmail.com

terminará las dos carreras de Derecho y Filosofía y Letras, materias en las que se doctoró, pero no teniendo dinero para pagar los derechos de los dos doctorados, optó por el Derecho, diciembre de 1874. El doctorado de Filosofía y Letras tuvo que esperar hasta el 27 de julio de 1875.<sup>3</sup>

Rafael M.<sup>a</sup> de Labra menciona a Costa por primera vez como conferenciante del Ateneo en el período 1878-1885, pero la cosa es dudosa. Labra escribe primero los nombres, y después las materias. Probablemente el tema de Costa en la ocasión sería *El Congreso de Jurisconsultos de Zaragoza*,<sup>4</sup> título que en 1883 se incorporaría al libro *La libertad civil y el Congreso de Jurisconsultos aragoneses*. Pero George J. G. Cheyne no menciona la conferencia del Ateneo entre las partes que después se incorporaron al libro, y sí, en cambio, una conferencia de 1881 en la Academia Matritense de Legislación y Jurisprudencia.<sup>5</sup>

La necesidad de situarse, y una inmensa afición a adquirir conocimientos, llevaron a Costa al Ateneo. Lo frecuentó todavía en la calle de la Montera, inmediatamente después de la Revolución de 1868, cuando se había producido lo que Francisco Villacorta Baños ha llamado la desbandada de los catedráticos, que habían ido a ocupar los cargos políticos y administrativos del nuevo gobierno. Desbandada que convierte al Ateneo en refugio de los moderados o conservadores, que no detentan el poder, pero quieren reconquistar la opinión pública. Los krausistas se parapetan en la Institución Libre de Enseñanza, creada en 1876, pero el krausismo originario va siendo sustituido en el terreno filosófico por los positivistas y los neokantianos.<sup>6</sup> Se observa cierto deterioro en la cultura. Llega a escribir Antonio Ruiz Salvador, refiriéndose a una etapa ligeramente anterior: “El Ateneo, en cierto modo, presentaba un rasgo odiado por Sanz del Río y sus seguidores, la falta de seriedad intelectual. El ateneísta de esta y otras épocas va por la casa para charlar, para escuchar y para discutir sobre lo que ha oído decir en la cátedra, para ponerse al tanto del último chisme político, y, si es joven, para darse a conocer como posible ministerial en una intervención afortunada, pero no para filosofar”. No obstante, escribe a continuación, recogiendo palabras de Cossío, que el krausismo nos despertó de la modorra intelectual.<sup>7</sup>

Costa, krausista, pero siempre independiente, no perteneció a la masa de los ateneístas desocupados, sino de los trabajadores. Estudiante pobre, como tantos otros, los libros de la Universidad no le bastan: el Ateneo, biblioteca y centro de cultura, reunía las condiciones idea-

---

3 George J. G. Cheyne, *Joaquín Costa, el gran desconocido*, prólogo de Josep Fontana, Barcelona, Ariel, 1971, pp. 22-82. Este libro ha sido reeditado por Ariel en 2010, con la colaboración de la Institución “Fernando el Católico”, de Zaragoza. Lleva el mismo prólogo de Josep Fontana y un epílogo de Eloy Fernández Clemente.

4 Cf. Rafael M.<sup>a</sup> de Labra, *El Ateneo de Madrid, 1835-1905: notas históricas*, Madrid, 1906, edición conjunta con *El Ateneo de Madrid: sus orígenes, desenvolvimiento, representación y porvenir*, Madrid, 1878, prólogo de Carlos París, presentación de M.<sup>a</sup> Dolores Domingo Acebrón, Madrid, Ateneo de Madrid, 2010, p. 222.

5 George J. G. Cheyne, *A bibliographical Study of the Writings of Joaquín Costa (1846-1911)*, Londres, Tamesis Books, 1972, pp. 37-38.

6 Francisco Villacorta Baños, *El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid (1885-1912)*, prólogo de Manuel Espadas Burgos, Madrid, CSIC, 1985, pp. 27-29.

7 Antonio Ruiz Salvador, “El Ateneo de Madrid antes de la Revolución de 1868”, en Clara E. Lida e Iris M. Zabala (eds.), *La Revolución de 1868. Historia, pensamiento, literatura*, prólogo de Vicente Llorens, Nueva York, Las Américas Publishing Company, 1970, pp. 212-213.

les para que aquel joven se instruyese. Años después Unamuno, en una conferencia dada en el propio Ateneo, un poco molesta, la verdad, por su abuso de las paradojas, recordaba a Costa: “Aquí le veríais los que tenéis ya cierta edad cuando iba arriba a trabajar solitariamente”, a verlo todo por sí mismo, porque “él quería ir a las fuentes mismas”.<sup>8</sup> Manuel Ciges Aparicio, en el segundo de los libros que dedicó a Costa, le evoca lleno de proyectos grandiosos, notas de inventor y de ingeniero genial, de los que el propio Costa escribió: “mi mentirologio va siendo un almacén de utopías”, que poco a poco se van realizando, pero no por él, que no es más que un estudiante sin dinero, sino por otros, ingleses, italianos, franceses (ese tremendo Lesseps).<sup>9</sup> Acaso estos proyectos revelan al lector de Julio Verne.<sup>10</sup>

La Restauración monárquica de 1874 lleva al Ateneo a los elementos democráticos, libre-cambistas y krausistas, pero ahora sus fuerzas están debilitadas y divididas. A partir de 1881 los grupos ateneístas de oposición al canovismo vuelven al gobierno, con lo que empieza el famoso sistema llamado del turno político. Esto repercute inmediatamente en el Ateneo. Los conservadores vuelven a él, y Cánovas es elegido presidente en 1882: “Cánovas, Moret, Martos y Núñez de Arce pasan de la Presidencia del Consejo de Ministros o de las carteras ministeriales a la Presidencia del Ateneo, y viceversa”. El Ateneo se configura como casa de oposición, pero con los aceros mellados.<sup>11</sup>

Inevitablemente esta situación origina cierto cansancio. Una de las aportaciones relevantes del libro de Villacorta Baños fue el descubrimiento del crítico Antonio Lara y Pedraja, quien en la *Revista de España* utilizaba el seudónimo de Orlando. Este en 1885 elogiaba al Ateneo por el ambiente de sinceridad, tolerancia y mutuo respeto que en él reina, sin sectarismos, y sin más méritos que el talento y el saber. El Ateneo ha aumentado el número de socios, tiene más medios materiales, y aunque Orlando no lo dice en esta ocasión, desde 1884 tiene nueva sede. Pero, observa Orlando, como organismo científico aparece casi dominado por el cansancio, no responde a sus tradiciones. El escepticismo se va apoderando de los espíritus. Para Orlando la creación de las Secciones, especialmente las de Historia y Bellas Artes, en 1884, al compartimentar los estudios al modo de las Academias oficiales, va contra el espíritu del propio Ateneo, más amigo de las controversias que de la pura erudición.<sup>12</sup> El canovismo ha traído al Ateneo “un velo de irrealidad”, dice Villacorta, basándose en Azaña.<sup>13</sup> De forma más directa, asesinado ya el jefe conservador, lo dirá Joaquín Costa, en su respuesta a Ernesto Bark, cuando este le proponía una acción democrática en materia educativa, para regenerar el

---

8 Miguel de Unamuno, “Discurso en el Homenaje a Joaquín Costa, en el Ateneo de Madrid, el 8 de febrero de 1932”, *Obras completas*, VII, Madrid, Afrodisio Aguado, 1958, pp. 1024-1036 (p. 1025).

9 Manuel Ciges Aparicio, *Joaquín Costa*, Madrid, Aguilar (Biblioteca de la Cultura Española, dirigida por Francisco Vera), s. a., pp. 25-26.

10 Cf. George J. G. Cheyne, “Aspectos biográficos y bibliográficos de J. Costa”, en *El legado de Costa*, Zaragoza, Ministerio de Cultura / Diputación General de Aragón, 1984, p. 21.

11 Francisco Villacorta Baños, *El Ateneo Científico, Literario y Artístico...*, cit., pp. 28-32. Se basa, sobre todo, en el trabajo ya citado de Ruiz Salvador.

12 *Ibíd.*, pp. 33-36.

13 *Ibíd.*, p. 58.

país: “El Ateneo vegeta pobremente y sus clases son frecuentadas por unos cuantos amigos particulares del conferenciante”.<sup>14</sup>

Costa sufrió en su propia persona, de manera irremediable, los cambios políticos que culminaron en la Restauración. El decreto del 26 de febrero de 1875 de Manuel Orovio, ministro de Fomento, que exigía fidelidad a la religión católica y a la Monarquía a todos los catedráticos de Universidad y de instituto, que privó de sus cátedras a muchos profesores, entre ellos a Francisco Giner de los Ríos,<sup>15</sup> no afectaba directamente a Costa, que no era catedrático, sino profesor auxiliar, pero renunció en junio de 1875, por solidaridad y por considerar que su pensamiento derivaba de su libre entendimiento, y no de un decreto. Ya nunca más pudo regresar a la Universidad. El mismo año, también en junio, participó, con un trabajo titulado *Plan de una introducción al estudio de la Revolución española*, en un concurso convocado por *La Ilustración Española y Americana*. Ni un accésit tuvo, pero le valió un sobresaliente cuando en julio lo presentó como discurso al doctorado de Filosofía y Letras. Se anunció como próxima publicación con el título de *Historia crítica de la Revolución española*, pero no apareció, acaso como el mismo Costa pensaba, por su carácter “altamente democrático”. La publiqué yo en 1992.<sup>16</sup>

En septiembre de 1875, Costa concurrió al premio extraordinario del doctorado en Filosofía y Letras. Se presentó otro competidor, que resultó ser Marcelino Menéndez y Pelayo. El tema que ambos tenían que desarrollar era el de *Doctrina aristotélica en la Antigüedad, en la Edad Media y en los tiempos modernos*. Costa desarrolló su tema sobre doctrina aristotélica, como pedía el Tribunal, mientras que Menéndez y Pelayo no pasó de la Bibliografía. Se llevó el premio, y Costa protestó. Parece que una vez más el asunto fue político. Cualquiera que sea la valoración que podamos hacer hoy de esa bibliografía, es el caso que el padre de Menéndez y Pelayo felicitó a su hijo por haber vencido “a un sectario de la odiada escuela de Kraus (sic)”. En noviembre de 1875, Costa se presentó a una cátedra de Historia de España de la Universidad de Madrid. Hizo muy brillantes ejercicios, por lo que el Tribunal le puso en la terna. Sabiendo lo que esto significaba, pues el Ministerio nunca le elegiría, Costa renunció a la plaza. En su *Diario* (28 de noviembre de 1875), escribió: “En tiempos de Moderados, los dignos tienen que renunciar a oposiciones...”. Otra vez, en 1876, se presentó a cátedras de Derecho Político y Administrativo. Fue aprobado por unanimidad y propuesto en terna para la plaza de la Universidad de Granada. De nuevo renunció.<sup>17</sup>

Desde la tribuna de la Sociedad Geográfica de Madrid, Joaquín Costa, uno de sus socios, propone el 22 de mayo de 1883 un cambio de rumbo de la misma, pues a su juicio había llegado el momento de la exploración y colonización del continente africano. Fruto de esta iniciativa

---

14 Ernesto Bark, *Modernismo*, Madrid, Biblioteca Germinal, 1901, pp. 87-88, cit. por mí en Joaquín Costa, *Obra política menor*, Huesca, Fundación Joaquín Costa / IEA, 2005, “Introducción”, p. 16.

15 Francisco Giner de los Ríos (1839-1915).

16 Joaquín Costa, *Historia crítica de la Revolución española*, edición y notas de Alberto Gil Novales, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1992. Lo del carácter democrático, p. 15.

17 Datos tomados de George J. G. Cheyne, *Joaquín Costa, el gran desconocido*, cit., pp. 83-91.

fue la celebración de un Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil, convocado por medio de una Circular (11 de junio de 1883), firmada por Cesáreo Fernández Duro, Joaquín Costa, Martín Ferreiro y Rafael Torres Campos<sup>18</sup> que procedió a la creación de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas<sup>19</sup> (enero de 1884), la cual solicitó del Gobierno la ocupación de Río de Oro. La respuesta fue negativa, pero eso no impidió que se dirigiese un escrito a las Cortes y que se recabase la opinión de varias instituciones públicas y privadas, una de ellas el Ateneo de Madrid. La Sociedad Española de Africanistas y Colonistas convocó un mitin el propio año 1884, publicado con el título de *Intereses de España en Marruecos*.<sup>20</sup> De noviembre de 1884 a febrero de 1885, se desarrolló la Conferencia de Berlín, o sea, la del reparto de África,<sup>21</sup> en la que tuvo España muy poca participación. Se habló del evento en la Sociedad Geográfica, y también en el Ateneo, con varias conferencias, tres de ellas a cargo de Joaquín Costa, con el título genérico de *España en África en 1884*.<sup>22</sup> El africanismo de Costa no solo es incuestionable, sino que fue uno de los más importantes impulsores de esta corriente.<sup>23</sup> Pero también lo es que fue siempre de buena fe, que creyó en eso de que Europa, y España en particular, iban a África en misión civilizadora. Mucha ciencia, mucha geografía, y una conciencia de solidaridad que le llevó a escribir, muy krausistamente, que los intereses de España y Marruecos eran armónicos.<sup>24</sup> Bastante diferente era esto de lo que proponía Gabriel Maura, quien opinaba que lo que había que hacer era expulsar a toda la población marroquí, sustituirla con colonos españoles, y llevar las fronteras de España hasta el Atlas.<sup>25</sup>

No obstante las debilidades a que antes me he referido, el Ateneo organizó en los cursos 1885-1886 y 1886-1887 un ciclo de 38 conferencias, con el título genérico de *La España del siglo XIX*. Es algo muy completo, que abarca la función de los militares, los acontecimientos políticos, el pensamiento, el papel de algunos personajes importantes, el teatro, la música, las artes y la ciencia. Es posible que hoy sepamos más de todo esto, o que el punto de mira haya cambiado, no en vano ha pasado más de un siglo. Pero siempre hay que volver a estas grandes disertaciones, consideradas como fuente histórica. He estudiado las 38 conferencias, y tengo

18 Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil: Circular, Madrid, Imp. de Fortanet, s. a., 32 pp.

19 Esta Sociedad en 1885 cambió su nombre por el de Sociedad de Geografía Comercial.

20 *Intereses de España en Marruecos*. Discursos pronunciados por los señores D. Francisco Coello, D. Joaquín Costa, D. Gabriel Rodríguez, D. Gumersindo de Azcárate, D. Eduardo Saavedra y D. José de Carvajal en el meeting celebrado en el Teatro de la Alhambra el día 30 de marzo de 1884 por la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, Madrid, Fortanet, 1884, 112 pp. (el discurso de Costa, pp. 12-48).

21 Pablo Alzola y Minondo, *África, su reparto y su colonización*, Bilbao, Imp. Casa de la Misericordia, 1881.

22 Francisco Villacorta Baños, *El Ateneo Científico, Literario y Artístico...*, cit., pp. 188-193. George J. G. Cheyne, *A bibliographical study...*, cit., p. 540.

23 Azucena Pedraz Marcos, "El pensamiento africanista hasta 1883. Cánovas, Donoso y Costa", *Anales de la Fundación Joaquín Costa* [Huesca], 11 (1994), pp. 31-48, y *Quimeras de África. La Sociedad Española de Africanistas y Colonistas. El colonialismo español de finales del siglo XIX*, prólogo de Alberto Gil Novales, Madrid, Ediciones Polifemo, 2000.

24 Joaquín Costa, *Los intereses de España y Marruecos son armónicos*, Madrid, Imp. de España en África, 1906, 4.º, 32 pp.

25 Gabriel Maura, *La cuestión de Marruecos desde el punto de vista español*, Madrid, M. Romero, 1905, 308 pp.

aquí el texto resultante, pero me voy a limitar a ofrecer un breve resumen, porque el tiempo no me permite otra cosa. Se había pensado en Eduardo Chao (1821-1887) para inaugurarlas, pero su enfermedad y fallecimiento lo impidieron. Por ello, la primera conferencia corrió a cargo de Segismundo Moret y Prendergast (1838-1913), quien habló de *La sociedad española al principiar el siglo XIX*.<sup>26</sup> Libremercantilista, abolicionista de la esclavitud, orador, nunca aceptó fórmulas republicanas. Teóricamente partidario del progreso científico, las innovaciones radicales, como la famosa teoría de la evolución, le hacían temblar.<sup>27</sup> Presidente del Ateneo en varias ocasiones, ministro de la Corona, sus inconsecuencias le llevaron a ser en 1906 el jefe del Gobierno responsable de la Ley de Jurisdicciones, barbaridad jurídica que anulaba gran parte de los progresos realizados en el siglo XIX en materia de libertad de imprenta.

Siguió la conferencia del teniente general marqués de San Román, que trató de *El Duque de Bailén*,<sup>28</sup> o sea, Castaños, título absolutista, aunque probablemente San Román no lo sabía. José Gómez de Arce disertó sobre *Juan Martín Empeinado* y los guerrilleros. Con este autor la historia militar de España empieza a ser científica. El marino Ramón Auñón y Villalón se ocupa de *Gravina, Churruca y Méndez Núñez. La Marina en 1800, 1865 y 1885*, canto lírico acaso, pero muy poco científico. Rafael María de Labra se ocupa de *Muñoz Torrero y las Cortes de Cádiz*. El autor cree que, no obstante los fracasos de nuestro primer liberalismo, hoy se ha impuesto la cortesía parlamentaria, y la utopía se ha hecho realidad. Daniel López se ocupa de *Los consejeros de Fernando VII*, los de la famosa *camarilla* y los del cuarto de Carlos María Isidro, y llega a la conclusión de que los valores políticos de entonces eran acaso los mismos que rigen ahora. Andrés Borrego se encarga de cuatro conferencias, tres sobre *El General Riego y los revolucionarios liberales* y la cuarta sobre *El Duque de Valencia*, o sea, Narváez. En las cuatro hay abundantes datos interesantes, pero lo que predomina es el protagonismo del propio Borrego en todo, con diversos títulos y circunstancias. Si las cosas no van como debieran, no es Borrego el responsable. Ángel María Dacarrete disertó sobre *Martínez de la Rosa. El triunfo de las instituciones representativas. La Regencia de D.<sup>a</sup> María Cristina de Borbón. El Estatuto Real y la Constitución del 37*, demasiados temas, sobre todo cuando le interesa revelar que es suyo un artículo anónimo publicado en la *Revista de España*, y que con la Restauración de los Borbones se consolidaron en España las buenas formas políticas. La muerte de Alfonso XII puede poner todo en peligro. Gumersindo de Azcárate se ocupa de *Olózaga. Origen, ideas y vicisitudes del partido progresista. El Parlamento desde 1840 hasta 1866*, también demasiados temas. La cuestión principal es la de los llamados *principios del 89*, que Azcárate basándose en Ángel Fernández de los Ríos hace descender de la tradición política británica y de nuestras

26 Segismundo Moret y Prendergast, *La sociedad española al principiar el siglo XIX. El Príncipe de la Paz. La Corte y el Gobierno de España. Las relaciones internacionales y la posición de España en el mundo. El sentimiento popular en 1808. Las intrigas y la catástrofe. La España del siglo XIX*, Madrid, Librería de Don Antonio San Martín, 1886, I, pp. 5-40. [En adelante solo daré el tomo y las páginas.]

27 Analicé esta conferencia en “El Ateneo de Madrid, entre Emilio Castelar y Manuel Azaña”, *Trienio* [Madrid], 56 (noviembre de 2010), pp. 97-99.

28 Teniente general marqués de San Román, *El Duque de Bailén. El Ejército español en 1808. Historia militar de la Guerra de la Independencia. Sus consecuencias para la historia militar de España*, Barcelona, 1886, I, pp. 41-79.

leyes y costumbres medievales, como el derecho de *Manifestación* aragonés equivalente al *Habeas Corpus*. El asunto es complejo, pero es inadmisibles que a Francia no se le deje de su Revolución más que los aspectos crueles y sangrientos.

Francisco Silvela tiene dos conferencias, en diferentes fechas. La primera sobre *Jovellanos. La propiedad territorial y el cultivo en 1800. El Plan de la Ley Agraria. La desamortización. El porvenir y las necesidades de la agricultura española*. Jovellanos le parece a Silvela uno de los bienintencionados precursores de la Revolución francesa, patriota, el que en su *Informe sobre la Ley Agraria* crea el Evangelio de la libertad individual, pero no se da cuenta de que el pueblo suele pasar de lo sublime a lo lamentable. En el fondo, lo que se trasluce es el temor al socialismo. En su segunda conferencia, Silvela trata de *Orígenes, historia y caracteres de la prensa española. Mejía, Fíguro, Sartorius, Lorenzana, Carlos Rubio*. Las primeras páginas, sobre Grecia y Roma, carecen de interés, y las dedicadas a la época de la Guerra de la Independencia y el Trienio Liberal han envejecido terriblemente, porque están llenas de confusiones y equivocaciones en todos los sentidos. Después, hasta 1870, es importante el número de periódicos que cita, sus tendencias, los nombres de sus colaboradores, que a veces no coinciden con los que da Hartzenbusch. Como final, dos preocupaciones, una técnica y otra moral. El progreso de los teléfonos y de otros artilugios puede hacer desaparecer a los corresponsales y en seguida a otros aspectos del periodismo. Los periódicos tienen que servir a la verdad, ser honrados, y no revestirse de regeneración o de cualquier otra fórmula.

Manuel Pedregal y Cañedo se encarga de dos conferencias. El tema de la primera es *Las clases obreras: su situación en el régimen antiguo y en el moderno. El partido obrero: su programa: su influencia en el orden político y en el social*. Se ocupa de los gremios, de las teorías y las realidades sociales de su tiempo; incluso cita a Karl Marx y al *Capital*, pero no lo entiende demasiado, porque dice que le falta el tomo segundo (aún tardaría unos años en publicarse). No oculta los problemas obreros de su tiempo, y solo encuentra una expresión para definirlos: mala yerba. Todo dependerá de la conducta de los partidos democráticos y de las clases medias y liberales. En la segunda conferencia, sobre *D. Álvaro Flórez Estrada. La organización industrial y mercantil de la España antigua. La libertad de trabajo y de cambio. La situación y las necesidades actuales de la industria y del comercio*, se ocupa del prócer asturiano, del que se siente orgulloso, en parte por ser su paisano. No era Flórez Estrada, nos dice, enemigo del derecho de propiedad, pero sí del abuso del mismo, y de toda injusticia social.

Eduardo Benot trata de *Don Alberto Lista. La educación de la juventud. El antiguo sistema. Las nuevas ideas. El régimen actual*. Entusiasta de Lista, no resuelve el porqué de su afrancesamiento, que atribuye al despotismo de la época. Lo demás es fruto de su genialidad. “Salve, muerto inmortal”. El actor Antonio Vico, en su conferencia sobre *Isidoro Máiquez. Carlos Latorre. Julián Romea. La escena española desde principios del siglo. La declamación en la tragedia, en el drama histórico y en la comedia de costumbres*, traza las biografías de esos actores, y se ocupa del problema general del teatro, demasiado politizado, y de momento, sin solución. Emilio Arrieta trata de *La música española al comenzar el siglo XIX: su desarrollo y transformaciones. La educación musical. Influencia del italianismo*. Ofrece un gran cuadro de la evolución de la música, y de su situación en España, a través de los cambios políticos, y de las luchas entre las diferentes corrientes. La creación del Conservatorio

de María Cristina en 1830 fue un gran paso, como también la labor de Anselmo Clavé y de varias asociaciones musicales por todo el país. Destaca la obra de algunos compositores, y subraya que el antiguo italianismo ya es español.

Eduardo Echegaray, hermano de José, se ocupa de *Lucio del Valle. El arte del ingeniero y el cultivo de las matemáticas en España*. Interesante aportación, desde los comienzos difíciles, debidos a las guerras y a que Fernando VII no perdonó nunca que la mayoría de los ingenieros hubiesen sido liberales. Lucio del Valle ingresa en 1834 en la Escuela de Caminos, y va a ser el hombre fundamental de la renovación en esta materia, favorecida también por la desamortización, ya que fluye el dinero (aspecto que no se suele tener en cuenta).

El pintor Arturo de Mérida se ocupa de *Rodríguez y Villanueva. La arquitectura y las artes decorativas al principiar el siglo XIX. El monumento y la casa. Transformación de las ideas artísticas: el arte oriental y su influencia en España*. Parte de las biografías de Juan de Villanueva y de Ventura Rodríguez, defiende las aportaciones del Barroco, y observa que la Guerra de la Independencia fue un desastre, en esta materia como en todas. No obstante, Napoleón ordenó el estudio de los monumentos griegos, lo que fue un gran progreso. Para su tiempo no cree que haya que volver a la Edad Media, sino matizar el realismo con el influjo oriental: hoy el arte japonés posee un aticismo casi griego.

Alejandro San Martín, en *El Doctor Fourquet. La ciencia médica y sus propagadores en España. Gimbernat, Argumosa, Asuero. La medicina bajo su aspecto social. La higiene pública y privada*, empieza por el Dr. Juan Fourquet y Muñoz (fallecido en 1865), extraño personaje en el que el misticismo mató al científico. Después de mucho abandono, la cirugía renació con Pedro Virgili, al que Fernando VI nombró su cirujano de cámara, y que fue el impulsor de los Colegios de Cirugía de la Armada (tema muy conocido hoy por estudios posteriores). La Medicina estaba muy mal con Fernando VII, hasta que una grave enfermedad del monarca le obligó a llamar al Dr. Pedro Castelló y Ginesta, médico militar, profesor proscrito, quien salvó la vida del rey, y restableció en sus puestos a todos los médicos perseguidos. Las cosas empiezan a torcerse otra vez en 1845, con el régimen de los moderados, pero la Revolución de 1868 supuso volver a la actividad creadora. Da los nombres de varios eminentes profesores.

Juan Armada Losada, marqués de Figueroa, en *Fernán Caballero y la novela de su tiempo*, defiende al género, frente a los que opinan que la novela es de segunda categoría. *La Gaviota* no es inmoral. La ideología de Fernán Caballero es completamente reaccionaria, pero su creación literaria posee observación, talento y gracia.

José Rodríguez Mourelo dedica dos conferencias a la historia de la Ciencia, concretamente a *Clemente (D. Simón Rojas). Historia, progresos y estado actual de las ciencias en España. Rodríguez González. Historia y estado actual de las ciencias físicas*. Son dos densísimas contribuciones sobre el significado científico de Simón de Rojas Clemente y de José Rodríguez González, con todo el panorama nacional e internacional que hay detrás de estos nombres. Señala también lo mucho que tuvieron que sufrir los científicos españoles por las circunstancias históricas en las que transcurrió su vida.

Leopoldo Alas, *Clarín*, diserta sobre *Alcalá Galiano. El periodo constitucional de 1820 a 1823. Causas de la caída del sistema constitucional. La emigración española hasta 1833*. Con la excepción del último punto, al que no pudo llegar por falta de tiempo, su conferencia es un



ejercicio inteligente sobre Antonio Alcalá Galiano, visto con exceso como el centro de todo. Las causas de la catástrofe de 1823 las ve en el pasado nacional, en las ilusiones de los revolucionarios de 1820, en las abstracciones de las palabras Constitución y libertad, que el pueblo no entendía; en la Ley de Monacales, que enfrentó a las Cortes con la Iglesia; en las Sociedades patrióticas, en las Sociedades secretas, en Fernando VII, en el romanticismo del zar de Rusia, en el despotismo de Prusia y Austria, en la Francia de la Restauración, y en el Congreso de Verona. También en dos personajes especialmente odiosos: Chateaubriand, más reaccionario que poeta, y el duque de Angulema, al que se permite calificar de *imbécil*.

Luis Simarro se ocupa de *Mata y la Medicina legal. Orfila y la Toxicología. La ciencia médica y las teorías modernas ante los tribunales y la ley*, discurso apasionado sobre el atraso de la Ciencia española, desde que en el siglo XVI se empezó a perseguir a los seguidores de Erasmo. Habla después de Mateo Buenaventura Orfila, quien tuvo que expatriarse para realizar su obra, y de Pedro Mata, que lo continuó en España, a pesar de los mil obstáculos que le salieron al paso.

El pintor Ceferino Araujo y Sánchez da dos conferencias sobre *Goya y su época. Las artes al comenzar el siglo XIX. Los desenvolvimientos de la pintura. López (D. Vicente), Madrazo (D. José), Rosales, Fortuny*. Francisco de Goya y Lucientes (1746-1828), nos dice, es un hombre del pueblo, educado en una capital de provincia, con escasa educación literaria y menor cultura social, pero con un fuego interior, que le hace comprender al pueblo. Dotado de un espíritu escéptico, satírico y observador, muy influido por Voltaire y por los enciclopedistas franceses, se permite dar rienda suelta a sus inclinaciones, con el pincel y con el grabado, en medio de una sociedad atrasada, llena de vicios, de hipocresía, fanatismo y miseria. Goya no comparte las creencias del vulgo, pero las utiliza. Como pintor, Araujo se debate entre la admiración que siente por la genialidad de Goya, y el hecho de que su obra está llena de incorrecciones, que, sin embargo, no rebajaron su fama. Tenemos la impresión de que Araujo llama incorrecciones a todo lo que se aparta de las normas académicas. Goya no creó escuela, aunque sí discípulos, como Rafael Esteve (1772-1847) y Asensio Juliá (1767-1830). De los pintores que había en España cuando surgió Goya, y después, traza las siluetas de varios, entre ellos Vicente López Portaña (1772-1850) y José Madrazo y Agudo (1781-1859), Leonardo Alenza (1807-1845), Antonio María Esquivel (1806-1857), y otros, señala la importancia que tuvo la creación en 1819 del Museo del Prado, y acaba su disertación con Eduardo Rosales (1836-1873), en quien ve rasgos de gran maestro.

Militar de profesión, Luis Vidart da dos conferencias de tema muy diferente. La primera versa sobre *Las corridas de toros y otras diversiones populares*, aunque no le quedó tiempo de ocuparse de estas últimas. Empieza su disertación con la excomunión del espectáculo taurino, decretada por Pío V (1567), y el levantamiento de la misma por Gregorio XIII (1575). Sigue con las opiniones de muchos filósofos contra los toros, como el P. Juan de Mariana, al que Vidart califica por ello de *oscurantista*, Melchor Gaspar de Jovellanos, seguidor en esto de Mariana, y Ramón de Mesonero Romanos. Los toros fueron prohibidos en 1805: Godoy en sus *Memorias* aprueba la medida, en lo que se evidencia, dice Vidart, “el influjo malsano de la residencia en el extranjero”. Los defensores de los toros, en la literatura y en las artes plásticas, son legión, desde Nicolás Fernández de Moratín (1737-1780) y Ramón de

la Cruz (1731-1794) hasta Goya. Y además están los grandes tratados, que empiezan con *La Tauromaquia*, de Pepe-Illó (1796) (José Delgado Guerra, *Pepe-Illó*, 1754-1801), y siguen con los *Anales del Toreo* (1868), de José Velázquez y Sánchez. Y está, sobre todo, la inmensa popularidad de este espectáculo.

La segunda conferencia de Luis Vidart versa sobre *Villamartín y los tratadistas de milicia en la España del siglo XIX*. Empieza por San Isidoro de Sevilla y el infante don Juan Manuel, sigue por el Renacimiento y el siglo XVIII con el marqués de Santa Cruz de Marcenado, y proporciona el dato curioso de que muchos militares, impurificados en 1823, tuvieron que dedicarse a escribir o traducir obras de tipo militar para poder subsistir. La renovación del género vino en España con Francisco Villamartín, que en 1863 publicó sus *Nociones de arte militar*, libro que está a la altura de los de Henry Lloyd, Antoine Henri Jomini y Karl von Clausewitz. Siguió publicando libros científicos, pero tuvo que escribir un *Manual del viajero en El Escorial*, para ganar algún dinero, dada la cortedad de su sueldo militar. Otra gran figura es José Almirante, autor de un *Diccionario militar* (Madrid, 1869), y de una *Bibliografía militar de España* (Madrid, 1876), a la que Vidart añade con satisfacción unos cuantos títulos no recogidos por Almirante.

Eusebio Blasco (1844-1903) se ocupa de *Las costumbres en el teatro: su influencia recíproca. Bretón de los Herreros, Narciso Serra, Ventura de la Vega, Ayala*. Sostiene que el teatro no influye en las costumbres, sino que las refleja. De forma muy conservadora, tan frecuente en el Ateneo, afirma que la comedia española debe llevar *mantilla* y *basquiña*. “Y estas mantillas y basquiñas morales que yo pido, son nuestras costumbres, sin mezcla de injerencia extranjera”. Nada de vicios y pasiones venidas de fuera, intrusas en España. De Ventura de la Vega (1807-1865) dice que, aunque tradujo muchas obras del francés, las españolizó. Manuel Bretón de los Herreros (1796-1873), españolísimo: “Viudas, pretendientes, abogados de pobres, milicianos, frailes, intendentes, comerciantes, poetas, soldados, señoritas ridículas, patronas y gallegos, andaluces exagerados y aragoneses toscos y francos, la España, en fin, distinta de todo otro país y personificada en sus tipos más salientes la dejó estampada en sus obras para gloria suya y de la dramática española”. Adelardo López de Ayala (1829-1879), profundo conocedor de Calderón, fue su continuador en nuestra época. Tras el motín [*sic*] de 1854, se asoció con algunos amigos para redactar *El Padre Cobos*, chistosísimo periódico, hoy muy buscado. Serra, es decir, Narciso Sáenz Díez Serra (1830-1877), militar y escritor, siempre sin dinero, escribió entre otras comedias *El loco de la guardilla* (1861), cuyo personaje principal es Miguel de Cervantes. Se hizo muy popular.

Vicente Romero Girón diserta sobre [Joaquín Francisco] *Pacheco y el movimiento de la legislación penal en España en el presente siglo*, típica muestra de compromiso. Se remonta a Cesare Beccaria, a los grandes resplandores de la *Enciclopedia* y a los artículos inmortales de la Constitución de 1812, fundamento del Código penal español de 1822. Luego vino el proyecto absolutista de 1829, en el que se incluyeron los llamados delitos de infidelidad a la Patria. No llegó a ser ley, pero infundió su rigor en el “rigor desusado y malsano del Código de 1848”. El autor de este Código de 1848 fue Joaquín Francisco Pacheco, del que Romero Girón va a hacer grandes elogios. Niega que Pacheco haya plagiado a Pellegrino Rossi, cuya trayectoria vital no se indica (murió asesinado en Roma el 15 de noviembre de 1848). Para salvar la contradicción de echar pestes del Código de 1848 y alabar a su autor, de la que es consciente, Romero Girón

dice que el problema de Pacheco era que tenía que salvar la individualización del delito, y al mismo tiempo restaurar la acción superior del Estado.

Marcelino Menéndez Pelayo muestra su categoría en una conferencia sobre *D. Manuel José Quintana. La poesía lírica al principiar el siglo XIX*. Empieza diciendo que solo va a considerar a Quintana como lírico. Quintana no tenía temperamento de autor de tragedias, género en el que es un imitador de Vittorio Alfieri (1749-1803). *El Pelayo* es lo mejor, porque en él obran la pasión patriótica y la aspiración a la libertad, aunque todavía mal definida. Tampoco es Quintana historiador de primera categoría, aunque sí de segunda. Quintana se educó en una severa disciplina clásica. En 1791 presentó a la Academia Española un ensayo en tercetos sobre *Las reglas del drama*: su doctrina es la de Nicholas Boileau (1636-1711) en toda su pureza. Se dio a conocer como crítico, en la de teatros más atrasado y tímido que en lo restante.

Quintana lírico es el poeta del 89, de la libertad política abstracta, de las ideas de Marie-Jean-Antoine de Caritat, marqués de Condorcet (1743-1794), y Anne-Robert-Jacques Turgot (1727-1781). Pero, gracias a su estro poético y a su alma ardiente y vigorosísima, se eleva por encima de su época y anuncia el sol que nace. Poéticamente desciende de Juan Meléndez Valdés (1754-1817), algo también de Nicasio Álvarez Cienfuegos (1764-1809). La poesía lírica de Quintana es atea, no porque niegue a Dios, sino porque Dios está ausente de ella. Así eran muchos de los primeros liberales españoles, y por eso edificaron sobre arena. Quintana es el poeta de la civilización, del progreso indefinido y de la futura emancipación de la Humanidad, el poeta de la imprenta, la vacuna, los descubrimientos geográficos y las navegaciones, enemigo de la opresión y de los déspotas. Es el cantor de la Declaración de los Derechos del Hombre y de los folletos del abate Emmanuel Joseph Sièyes (1748-1836) (conviene fijarse en la ironía de esta doble afirmación). Sus héroes son Johannes Gutenberg (1397-1468), Nicolás Copérnico (1473-1543) Galileo Galilei (1564-1642), Edward Jenner (1749-1823), Benjamin Franklin (1706-1790), Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), Confucio (h. 551 a. C.-479 a. C.) y otros. Enemigo de la esclavitud y de la trata de negros, lanza invectivas contra la conquista española de América. Pero, afirma Menéndez Pelayo, no podemos dejar de admirar incluso aquello que previamente nos había parecido impresentable. Quintana es un clásico, inferior sin duda a Johann Wolfgang von Goethe (1749-1832) y a Johann Christoph Friedrich von Schiller (1759-1805), a la misma altura que André Chenier (1762-1794) y Robert Burns (1759-1796), pero superior a Alfieri y a Vincenzo Monti (1754-1828). La musa de Quintana recuerda en lo antiguo la de Tirteo (s. VII a. C.), y en nuestro tiempo la de Alessandro Manzoni (1785-1873).

Tomás Montejo discurre sobre Manuel Cortina (1802-1879) y sobre los temas jurídicos del siglo XIX.<sup>29</sup> Después de graduarse en la Universidad de Sevilla, comenzó a ejercer la abogacía. Fue a Madrid en 1839, al haber sido elegido diputado a Cortes. En 1841 estuvo a favor de la Regencia única de Espartero. No dice Montejo que Cortina después se distanció

---

29 Tomás Montejo, *D. Manuel Cortina. Estudios sobre el foro y los tribunales españoles. El juez y el abogado. Influencia histórica de los letrados en la sociedad española. Los estudios jurídicos desde Martínez Marina hasta nuestros días*, Madrid, Librería de D. Antonio San Martín, 1887, III, pp. 289-319.

de Espartero. Enrique Ucelay escribe en su biografía de Cortina<sup>30</sup> que este posee “erudición, talento, elocuencia, brillantez de formas y maneras, cortesía exquisita, precisión en la frase y una lógica persuasiva y profunda”. La reorganización de la abogacía había comenzado en España en 1812, pero para que fructifique hay que esperar a que muera Fernando VII. En 1835 apareció el Reglamento provisional para la administración de justicia, y en 1855 se dio la Ley de Enjuiciamiento Civil. Desde 1842 se van publicando revistas y periódicos profesionales. Cortina trabajó en estos temas de organización judicial, y de los Colegios de Abogados, además de treinta y cuatro años de ejercer la profesión en Madrid. Decano del Colegio de Abogados de Madrid (1848), reelegido todos los años. A 3000 expedientes ascienden los del archivo profesional de Cortina, que su hijo político, Carlos Espinosa, remitió al Colegio de Abogados de Madrid. Miembro de la Comisión de Códigos, y su presidente después, dimitió el 9 de julio de 1869 por no estar de acuerdo con algunos principios sustentados por la Revolución de Septiembre de 1868. A manera de disculpa dice Montejo que el tiempo de Manuel Cortina ya no era el de los años ochenta. De Martínez Marina no se ocupa por falta de tiempo.

Gabriel Rodríguez se ocupa del movimiento antiesclavista en España en el siglo XIX.<sup>31</sup> Distingue tres etapas en el movimiento: 1. Precursores, desde comienzos del siglo hasta 1864. 2. Propaganda colectiva organizada, 1864-1870. 3. Los poderes del Estado toman medidas, 1870-1886. En el primer periodo, antes de 1802, nadie se atreve de verdad a denunciar la esclavitud; aunque había habido una protesta aislada, la de Bartolomé de Albornoz: *Arte de los contratos* (Valencia, 1573). El 2 de abril de 1802, Isidoro de Antillón leyó en la Real Academia Matritense de Derecho Español y Público su famosa disertación contra la esclavitud, que no pudo imprimir hasta 1811, en Mallorca. El 2 de abril de 1811, el diputado mexicano José María Alcocer y Agustín de Argüelles presentan sendas proposiciones a las Cortes de Cádiz, en las que piden, Argüelles la supresión inmediata de la trata, y Alcocer, la supresión de la trata y la abolición gradual de la esclavitud. Insiste Antillón en su idea el 13 de agosto de 1813, apoyando una Exposición del Perú, en la que se solicitaba de las Cortes la supresión de la pena de azotes y de cárcel, que se imponía a los indios que no querían aprender la doctrina cristiana, y en la que había una alusión a la esclavitud. En las Cortes de 1854-1856 y en los papeles públicos, José María Orense, Nicolás María Rivero, Emilio Castelar y otros, se manifiestan a favor de la abolición de la esclavitud, contra los periódicos moderados y los *neo-católicos*, que sostenían la legitimidad y necesidad de la esclavitud.

En 1864 discuten el tema la Asociación Libre de Economía Política y la Academia de Jurisprudencia y Legislación. El mismo año empieza a trabajar Julio Vizcarrondo, recién llegado a España. Todos los partidos le cierran las puertas: ni siquiera *La Discusión* habla explícitamente de la abolición. Pero el 2 de abril de 1865 se funda la Sociedad Abolicionista Española, cuyo presidente fue Salustiano de Olózaga, vicepresidentes los conservadores Juan Valera y

---

30 Aunque Montejo no lo indica, creo que se refiere a Enrique Ucelay, *Estudios sobre el foro moderno*, Madrid, Imp. de la Vda. de J. M. Pérez, 1883.

31 Gabriel Rodríguez, *La idea y el movimiento antiesclavistas en España en el siglo XIX*, III, Madrid, Ateneo, 1887, pp. 321-355.

Antonio María Segovia y los *avanzados* José María Orense y Fermín Caballero. Luis María Pastor en 1866 defendió el programa de la Sociedad, frente al Gobierno que, por boca del ministro Antonio Cánovas del Castillo, declaró que estaba “resuelto a respetar la propiedad, tal como se halla constituida en las Antillas”. A finales de junio de 1866 esta Sociedad y todas las que tenían análogo significado tuvieron que suspender sus tareas, muchos liberales se vieron forzados a emigrar, e incluso el Ateneo tuvo que cerrar sus puertas. Así no es extraño que la abolición de la esclavitud figure en el programa de la mayoría de los movimientos, que preparan la inmediata Revolución de 1868. Al fin, resultados concretos: abolición de la esclavitud en Puerto Rico, mayo de 1870, que llegó a ser ley, ya con la República, el 22 de marzo de 1873. Más difícil es el problema de Cuba, en la que no queda abolida la esclavitud hasta el 13 de febrero de 1880. Ley defectuosísima, añade el autor, porque establece el *patronato*, es decir, la perduración de la esclavitud con otro nombre. 7 de octubre de 1886: abolición del patronato. En el momento actual el peligro en Cuba es que renazca la esclavitud, aprovechando la inmigración de los chinos.

Joaquín Sama diserta sobre Pablo Montesino Cáceres (1781-1849) y la instrucción primaria.<sup>32</sup> Después de los que Sama califica de dos siglos de enervación social, aparecen las reformas de Carlos III y Carlos IV, aunque tuvieron todavía un carácter demasiado aristocrático. Se realizaron, no obstante, grandes progresos con el conde de Aranda (1719-1798), Manuel de Roda y Arrieta (?-1782), condes de Campomanes (1723-1803) y Floridablanca (1727-1808), y con las Sociedades Económicas, los Consulados y Juntas de Comercio, las Escuelas Militares y de Guardias Marinas, el Colegio de Artillería de Segovia, los Estudios de San Isidro, el Seminario de Nobles, el de Vergara, el Instituto Asturiano, los jardines botánicos de Madrid, Pamplona, Zaragoza, Barcelona, Valencia y Cádiz, el Museo de Ciencias Naturales, el Observatorio Astronómico, y las Escuelas de Medicina de Cádiz, Barcelona y Madrid. Nada se hizo a favor de la escuela primaria. Montesino se abre a la ciencia con sus estudios en Valladolid y Salamanca (1795-1806). Se licencia en Medicina en la Universidad de Salamanca (1806), y luego se incorpora como médico en el ejército de Extremadura, hasta 1814. Las Cortes en 1821 dan un decreto por el que establecen la escuela gratuita. Elegido Montesino diputado por Extremadura para las Cortes de 1822-1823, vota en 1823 la deposición del rey, lo que le vale la condena a muerte, y la emigración forzosa a Londres y a la isla de Jersey.

MONTESINO volvió a España en 1833, gracias al decreto de amnistía. El 31 de agosto de 1834, la Reina Gobernadora, por influjo directo de José María Moscoso de Altamira y Quiroga y, seguramente, del propio Montesino, dio un decreto para la formación de un plan general de instrucción primaria. Se mencionaba expresamente el restablecimiento en la corte de la enseñanza mutua lancasteriana, y la creación de la Escuela Normal, en la que se instruyan los profesores de las provincias, encargados de generalizar en ellas tan benéficos métodos. Los principios que Montesino empieza a desarrollar son los de educación completa, con el desarrollo de las facultades físicas, morales e intelectuales, a los que añade en la educación secundaria

---

32 Joaquín Sama, *D. Pablo Montesino. La instrucción primaria en 1808 y su desarrollo posterior. La misión y las condiciones del maestro de escuela en nuestros días*, III, Madrid, Librería de D. Antonio San Martín, 1888, pp. 421-440.

el aprendizaje de francés e inglés, dibujo y música. Montesino explica su doctrina en varias publicaciones, y trabaja incansablemente. Joaquín Sama resume en una sola frase el significado de la vida de Pablo Montesino, diciendo que durante toda ella había mantenido *la esperanza lisonjera de ser útil a la patria*.

Alejandro Pidal y Mon, en la última conferencia del ciclo, se ocupa de Balmes y de Donoso Cortés.<sup>33</sup> Hijo de Pedro José Pidal, primer marqués de Pidal (1799-1865), antiguo liberal asturiano pasado a la reacción, continúa de forma destacada la segunda línea de su padre. Para su conferencia ha escogido a Jaime Balmes (1810-1848) y Juan Donoso Cortés (1809-1853), porque son los principales nombres del catolicismo español del siglo XIX. Los dos buscaban la paz, pero para entender esta expresión hay que considerar que en la Europa de su tiempo se daban el Ultramontanismo, por una parte, y el Cesarismo del Antiguo Régimen, por otra, conservado cuidadosamente por la Revolución. Alejandro Pidal no podía ser partidario de volver al Antiguo Régimen, sin más, porque precisamente el Antiguo Régimen había expulsado a los jesuitas de todos los dominios de España. Frente al principio protestante del poder civil, observamos en España que la religión intentaba la pacificación universal de las conciencias, el amor a la fe y a la razón, a la religión y a la ciencia, a la Iglesia y al Estado, al orden cristiano y a las libertades públicas, “uniendo de este modo las tradiciones gloriosas del pasado con las generosas aspiraciones del porvenir: la España histórica, en suma, con la España contemporánea, abrazadas y confundidas bajo el solio augusto de la monarquía y con las bendiciones maternas de la Iglesia de Dios”. Balmes y Donoso asumieron estos principios, contra el espíritu de Voltaire (François-Marie Arouet, 1694-1778), pero de acuerdo con las grandes figuras de François-René de Chateaubriand (1768-1848) y de Pío IX (Giovanni María Mastai Ferretti, 1792-1878). En la Guerra de la Independencia, con la excepción de los impíos afrancesados, todo el pueblo, todas las clases, todos los partidos lucharon por la Independencia del país y por la religión. Le parece que Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811) encarna la reforma prudente y cristiana. Pero la Revolución, desoyendo el grito unánime de la nación, de la Junta Central y de Jovellanos, conservó la Cruz, es verdad, “pero a su sombra se pretendieron aclimatar las doctrinas de la Revolución francesa que había brotado del seno del contrato social y florecido al pie de la guillotina”. Así se cayó en la violencia, la mentira y el odio. En la guerra civil *Blancos y Negros* asolaron la patria y deshonraron a la religión y a la libertad. Luego se asistió a la matanza de religiosos en Madrid, perpetrada por las sociedades secretas [*sic*], y a la Desamortización, a la vez latrocinio y despilfarro, todo ello coronado con el cisma jansenista, que amenazó al país con Carlos IV (1748-1819) y con Baldomero Espartero (1793-1879). Además, la familia real aparece dividida.

Valora las obras de Balmes, aunque le pone algunos reparos, ya que en su afán por admitir el máximo de los innovadores, da demasiado valor a las invenciones de René Descartes (1596-1650), a las ingeniosidades de Gottfried Wilhelm Leibnitz (1646-1716), a las discrepan-

---

33 Alejandro Pidal. *Balmes y Donoso Cortés. Orígenes y causas del ultramontanismo. Su historia y sus transformaciones. Relaciones del Estado con la Iglesia española y con la Santa Sede*, III, Madrid, Librería de D. Antonio San Martín, 1888, pp. 441-500. Algún problema surgió con esta conferencia porque, aunque se publica como las demás, no figura en el índice de materias ni en el alfabético de autores.

cias de Antonio Rosmini (1797-1855) y a las simplicidades de otros filósofos. Como filósofo metafísico Balmes parte de Santo Tomás de Aquino (1225-1274), pero expuesto con vestiduras modernas y cartesianas. Como filósofo de la Historia y como escritor de Ciencias Morales y Políticas conserva el dogma fundamental de la Iglesia, abriéndolo a las nuevas clases y a la marcha continua de los siglos. Como político trabajó incansablemente por la unión de todos los españoles, pensando, en primer lugar, en los regios enlaces, que unirían las dos ramas de la familia real.

Acaso por esto Donoso Cortés, que admiraba mucho a Balmes, creía que era carlista. Donoso experimentó el influjo de Joseph de Maistre (1753-1821), Louis de Bonald (1754-1840), Charles Forbes René, conde de Montalambert (1810-1870), y Edmund Burke (1729-1797), es decir, lo más granado de la reacción europea. En relación con la famosa conversión de Donoso el año 1845, el gran poeta sevillano Gabriel García Tassara (1817-1875) dejó escrito aquello de “Raza de ateos que a luchar nacimos, / luchamos contra el cielo, y sucumbimos”. Pidal traza a grandes rasgos los años finales del reinado de Isabel II (1830-1904; reina hasta 1868), la cuestión de Roma, las logias y las ventas que querían “liberalizar el país con el puñal y con el garrote”, los llamados bienes nacionales arrojados a los cuatro vientos, abolidas las instituciones religiosas, extinguidos los regulares, las iglesias sin sus pastores, abolido el diezmo, despojado el clero regular después del secular. Lo notable es que para esta pintura se base Pidal en Juan Álvarez Mendizábal (1790-1853), Pedro Pablo Abarca de Bolea, conde de Aranda (1719-1798), y Sebastião José de Carvalho, marqués de Pombal (1699-1782), es decir, que incurre en una extraña mezcolanza de épocas y países. De gloriosos califica el autor la expedición militar a Roma (1849), para restablecer el poder temporal del Papa, y el Concordato de 1851: en ambos intervino su padre, y de aquí la gloria. Después se ocupa el autor de Antonio Aparisi y Guijarro (1815-1872), cuyos procedimientos le parecen simpáticos, y de Cándido Nocedal (1821-1885), cuyos derroteros sin ambages califica de repulsivos, porque estuvieron a punto de originar un cisma. Se extasía un poco ante el gran pontífice León XIII (Vincenzo Gioacchino Pecci, 1810-1903, Papa en 1878), y termina con el cardenal Henry Edward Manning (1808-1892), una de las más notables figuras de la Iglesia católica a finales del siglo XIX. Es notable que en ningún momento se haya ocupado Pidal del famoso discurso de Donoso Cortés, el 4 de enero de 1849 en las Cortes, sobre el concepto moderno de *dictadura*, que ingresó en la doctrina política europea hasta culminar en Carl Schmitt, académico en las lindes del nazismo.<sup>34</sup>

34 Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas, “Discurso pronunciado en el Congreso el 4 de enero de 1849”, en *Obras escogidas*, Madrid, Apostolado de la Prensa, 1933, pp. 101-120, con una semblanza del autor y una “Advertencia” a las obras de Donoso de Constantino Bayle, S. J. Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas, “Discurso sobre la Dictadura”, y cartas relacionadas con el “Discurso sobre la Dictadura”, en *Obras completas*, recopiladas y anotadas, con la aportación de nuevos escritos, por el Dr. D. Juan Juretschke, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2 vols., 1946, II, pp. 187-204 y 205-228, y la palabra *dictadura* en el “Índice de materias”. Juan Donoso Cortés, “Rede vom 4. Januar 1849 über die politischen Grundsätze der Gegenwart und die Diktatur”, en Juan Donoso Cortés, *Briefe, Parlamentarische Reden und Diplomatische Berichte aus dem letzten Jahren seines Leben (1849-1853)*, Herausgegeben und eingeleitet von Albert Maier, Colonia, Verlag, J. P. Bachem, 1950, pp. 179-209. Carl Schmitt, *Sobre parlamentarismo*, Madrid, Tecnos, 1990. Carl Schmitt, *Teoría del partitid*, edición i pròleg d’Eugenio Triás, trad. de Clara Formosa, Barcelona, L’esfera dels llibres, 2004, 131 pp. Norberto Bobbio, *Autobiografía*, edición de Alberto Papuzzi, prólogo de Gregorio Peces-Barba, traducción de Esther Benítez, Madrid, Taurus, 1998, pp. 167-176.



Costa no tomó parte en las Conferencias históricas del Ateneo. Sabemos que en los años ochenta se le veía a menudo por la Casa,<sup>35</sup> en la que como dijimos disertó sobre *España en África*<sup>36</sup> (1885), uno de los temas que le preocupaban por entonces. Pero su temario, sus preocupaciones, era extraordinariamente amplio. En una carta que dirige en 1895 a Gabriel Rodríguez, al felicitarle por la publicación de una monografía sobre *Música sagrada española*, sugiere que en el terreno de la música le ha quitado algo así como el complejo de inferioridad. La existencia en nuestro Renacimiento de una escuela musical española, autónoma, y que esa escuela contribuyó a la creación de la música moderna a igual nivel que la italiana, la neerlandesa y la francesa, es toda una revelación; y añade: “Pedrell y usted han prestado un servicio eminente a la historiografía patria, descubriendo, el primero, a los especialistas, y usted a nosotros –el mundo de la cultura general–, un hecho de tanta trascendencia”. Para Costa escribir música y escribir sobre música son dos actividades fundamentales en la tarea de construir la Nación española.<sup>37</sup> Gabriel Rodríguez había dado conferencias sobre Historia musical en la Institución Libre de Enseñanza, y era colaborador de *La Crónica de la Música* (Madrid), a partir de 1881.<sup>38</sup> Felipe Pedrell (1841-1922), además de muchos estudios de tipo técnico y bibliográfico, es autor de un libro capital: *Hispaniae schola musica sacra* (Barcelona y Leipzig, 1894-1898, 8 vols.), en el que redescubre a Félix Antonio Cabezón (1510-1566), además de otros textos, como el *Cancionero musical popular español* (Valls, 1922, 4 vols.), publicado como se ve años después de la muerte de Costa.

Costa, que había ido publicando una serie de libros, verdaderamente importantes, asume en junio de 1895 la presidencia de la Sección de Ciencias Históricas. Inmediatamente promueve una Información sobre *Tutela de pueblos en la Historia*. Bajo este título aparecieron varios textos, algunos no de Costa. Solo *Viriato y la cuestión en España en el siglo II antes de Jesucristo*, no solo es de Costa, sino que pertenece a esta Información.<sup>39</sup> La intervención de Rafael Altamira (1866-1951), *El problema de la dictadura tutelar en la historia*, la reprodujo su autor en *De historia y arte*.<sup>40</sup> El término había surgido en la Roma antigua: con él se designaba a una institución temporal y unipersonal, encargada de tomar decisiones rápidas para casos urgentes, que amenazasen a la sociedad. César, Sila y otros se apoderaron del concepto, pero lo vaciaron de contenido, haciéndolo servir de instrumento de su ambición. El tema tuvo una larga elaboración

---

35 George J. G. Cheyne, *Joaquín Costa, el gran desconocido*, cit., p. 109. Walter Maturi, *Interpretazioni del Risorgimento*, 5.ª ed., Turín, Einaudi, 1962, pássim. Giorgio Candeloro, *Storia dell'Italia moderna*, 3.ª ed., Milán, Feltrinelli, 1995, pássim. Ángel Garrorena Morales, *El Ateneo de Madrid y la teoría de la Monarquía liberal, 1836-1847*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1974, pássim.

36 Rafael M.ª de Labra, *El Ateneo de Madrid, 1835-1905*, cit., p. 242. Francisco Villacorta Baños, *El Ateneo Científico, Literario y Artístico...*, cit., p. 35.

37 Carta de Costa a Gabriel Rodríguez, Madrid, 25 de diciembre de 1895, en Antonio Gabriel Rodríguez, *Gabriel Rodríguez. Libro en cuyas páginas resplandece el genio y el recto carácter de un gran español 9 de diciembre de 1829-20 de diciembre de 1901*, Madrid, Imp. Helénica, 1917, facsímil pp. 135-137, transcripción p. 138.

38 Baltasar Saldoni, *Diccionario biográfico-bibliográfico de efemérides de músicos españoles*, edición facsímil preparada por Jacinto Torres, Madrid, Centro de Documentación Musical, Ministerio de Cultura, IV, 1986, pp. 287-288.

39 Joaquín Costa, *Tutela de pueblos en la Historia*, Madrid, Biblioteca Costa, s. a., pp. 1-37.

40 Rafael Altamira, “El problema de la dictadura tutelar en la historia”, en *De historia y arte*, Madrid, Victoriano Suárez, 1898, pp. 107-172.



doctrinal, pues pasa de Roma a Niccolò Maquiavelo (1469-1527), a Rousseau, Jean-Paul Marat (1743-1793), Ugo Foscolo (1778-1827), y Sismonde de Sismondi (1773-1842). En España, antes de Altamira, lo he encontrado en Isidoro de Antillón y Marzo (1778-1814).<sup>41</sup>

Segismundo Moret creó en el seno del Ateneo la Escuela de Estudios Superiores. En su discurso inaugural, el 22 de octubre de 1896, decía Moret que se pretendía crear una institución científica, que abarcase todos los aspectos de la cultura nacional, y que subsanase las deficiencias de la enseñanza oficial. Entre los precedentes citaba algunas cátedras llamadas de ampliación, que se habían dado en la Universidad de Madrid. Mencionaba expresamente la de Laureano Figuerola sobre *Economía industrial* y la de Julián Sanz del Río sobre *Historia de la Filosofía*.<sup>42</sup> Costa habló en la primera tanda sobre *El derecho consuetudinario*, y aun había proyectado un curso sobre la materia para los años 1896-1897, que no llegó a realizarse.<sup>43</sup>

Sí tuvo lugar, en cambio, la famosa Información sobre *Oligarquía y caciquismo*, de 1901-1902, algo fundamental en la trayectoria política de Costa. A pesar de ello no voy a detenerme ahora en esta cuestión, porque somos varios los que nos hemos ocupado recientemente de ella,<sup>44</sup> y porque varios conferenciantes en el presente ciclo del Ateneo van a presentar interesantes aportaciones. Pero sí quiero salir al paso de eso de la *ideología del tendero*, recogida por Francisco Villacorta, en la que habría venido a parar la Información costista. No obstante, la urgencia con que planteaban la cuestión, no fueron capaces de acabar ni con la oligarquía ni con el caciquismo, y todo se redujo a un conato de huelga de contribuyentes contra las reformas presupuestarias de Raimundo Fernández Villaverde.<sup>45</sup> La crítica, en el tiempo corto, sería acertada. Es verdad que nada había cambiado en España al día siguiente de la Información ateneísta. Pero en el tiempo largo la perspectiva es muy diferente. Nada había cambiado, excepto que la Información fue un aldabonazo a las conciencias, que comenzó a trabajar, junto a otras circunstancias, para que se produjese un cambio, que al fin llegó en 1931. Que no durase es otro tema. Algunos de los participantes en la Información manifestaron su pesimismo sin ambages. Es notable que Santiago Ramón y Cajal y Miguel de Unamuno usaron la expresión “España invertebrada”, sin que pueda decir yo ahora cuál de los dos fue el primero. Expresión, como es sabido, que muy pronto hará famosa José Ortega y Gasset.

---

41 Alberto Gil Novales, “Isidoro de Antillón. La idea de Junta Central y el pensamiento democrático”, *Cuadernos del Bicentenario* [Madrid], 8 (abril, 2010), pp. 5-26.

42 Rafael M.<sup>a</sup> de Labra, *El Ateneo de Madrid, 1835-1905...*, cit., p. 261.

43 Francisco Villacorta Baños, *El Ateneo Científico, Literario y Artístico...*, cit., p. 141.

44 Joaquín Costa, *Oligarquía y caciquismo. Colectivismo agrario y otros escritos*, prólogo y edición de Rafael Pérez de la Dehesa, Madrid, Alianza, 1967. Joaquín Costa, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla*, Madrid, Ediciones de la Revista de Trabajo, 1975-1976, 2 vols., estudio introductorio de Alfonso Ortí (en el vol. i), nota introductoria de Alfonso Ortí (en el vol. ii). Joaquín Costa, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla*, introducción de Alberto Gil Novales, Zaragoza, Guara, 1982, 2 vols., I. Memoria y resumen de la Información; II. Informes o testimonios. Alberto Gil Novales, “Oligarquía y caciquismo, en perspectiva”, *Ler História* [Lisboa], 32 (1997), pp. 151-160. *Centenario de la Información de 1901 del Ateneo de Madrid sobre Oligarquía y caciquismo*, prólogo de José Luis Abellán, Madrid, Ateneo de Madrid / Editorial Fundamentos, 2003, 430 pp.

45 Francisco Villacorta Baños, *El Ateneo Científico, Literario y Artístico...*, cit., p. 158.

El Ateneo de Madrid a comienzos del siglo xx es sede de grandes eventos culturales, como la celebración del III Centenario de la publicación del *Quijote* (1905), y otros. La fama nacional de Costa es ya grande en todos los terrenos. La asturiana Rosario de Acuña y Villanueva, una feminista de mucho empuje, considera que hay pocos españoles que sepan respetar a la mujer, y esos pocos se dan en la clase obrera, y fuera de ella cita a Costa, Pi y Margall,<sup>46</sup> Linares,<sup>47</sup> Giner y pocos más. Costa el primero. Rosario de Acuña había pasado por la experiencia de ser llevada a la cárcel por el delito de montar a caballo<sup>48</sup>. Costa se había retirado a Graus, desde donde seguía la marcha del país y del mundo. Pero en mayo de 1908 volvió a Madrid para lo que iba a ser su última, importante, actuación política. El motivo del viaje era la invitación que le habían cursado las Cortes para que informase sobre el proyecto de Ley de Represión del Terrorismo, que Antonio Maura (1853-1925) quería aprobar. George J. G. Cheyne recogió un relato anónimo aparecido en *El País* (Madrid, 23 de mayo de 1908), sobre la llegada de Costa a las Cortes: “Entró lenta, trabajosamente, apoyado en los Sres. Calzada y Moya, y auxiliado por estos amigos, se desplomó, más que se sentó, en el sillón. Fue un momento emocionante Costa, sentado, no parece un enfermo. Su busto es fuerte, hercúleo; su cabeza hermosa se yergue arrogante, su cabellera, aunque blanquea, es rizosa y fuerte. Da la impresión de un Hércules truncado...”<sup>49</sup>

Acaso más completa fue la información aparecida en *El Liberal*, de Madrid, el mismo 23 de mayo de 1908. Allí se publica el discurso completo, y se dan abundantes detalles del ambiente creado en el Congreso y en las calles de Madrid, así como de la llegada y de la salida del orador. Comenzó Costa su intervención diciendo que cuando se enteró del proyecto de Maura no se lo podía creer, porque, utilizando un símil que a mí no me parece muy afortunado, si en la actualidad dependen de España las tribus neolíticas del golfo de Guinea, si se aprueba ese proyecto será España la que se convertirá en una dependencia moral del golfo de Guinea. Después de una referencia a Campanella, pasa a hablar de las utopías en la Historia, todo muy culto, pero con estas referencias quiere subrayar Costa la magnitud del dislate que quiere cometer Maura. Señala entre las utopías las de Evemero<sup>50</sup> y Platón,<sup>51</sup> Fenelon,<sup>52</sup> Fourier<sup>53</sup> y Harrington,<sup>54</sup> y también las que

---

46 Francisco Pi y Margall (1824-1901).

47 Augusto González de Linares (1845-1904).

48 Rosario de Acuña y Villanueva, “La jarca de la Universidad”, en *El Progreso*, Madrid, 22 de noviembre de 1911 (periódico de Alejandro Lerroux), reproducido en *Rosario de Acuña. Homenaje*, Ateneo Obrero de Gijón, 1992, p. 19.

49 George J. G. Cheyne, *Joaquín Costa, el gran desconocido*, cit., p. 153.

50 Evemero escribe a finales del siglo iv una *Crónica sagrada*, en la que aparece la isla de Panquea, sociedad utópica basada en las conquistas de Alejandro Magno. Cf. Raymond Trousson, *Historia de la Literatura utópica. Viajes a países inexistentes*, trad. de Carlos Manzano, Barcelona, Península, 1995, p. 67.

51 Platón, autor del *Timeo*, *Critias*, *La República* y *Las leyes* (Trousson, *Historia de la Literatura utópica...*, cit., pp. 57-70).

52 François de Salignac de la Mothe, Fénelon (1651-1715), autor de *Las aventuras de Telémaco*, 1699 (Trousson, *Historia de la Literatura utópica...*, cit., pp. 133-139).

53 Charles Fourier (1772-1837), autor de *Théorie des quatre mouvements*, 1808 (Trousson, *Historia de la Literatura utópica...*, cit., pp. 245-247).

54 James Harrington (1611-1677), autor de *Commonwealth of Oceana*, 1656 (Trousson, *Historia de la Literatura utópica...*, cit., pp. 127-128).

defienden el absolutismo, como la del francés Vaugrin,<sup>55</sup> el cual, por cierto, no admitiría ningún parentesco con el que pasa a llamar el Vaugrin español, o sea, Maura. Costa dice que la Constitución vigente de 1876, como las anteriores, “al menos platónicamente, y en la *Gaceta*”, introduce en España el régimen llamado parlamentario, en el que hay “un poder llamado legislativo, dando cuerpo a la soberanía de la Nación, recogiendo las creaciones consuetudinarias de la colectividad social, interpretando estados de conciencia de la opinión, los traduce en leyes, y otro poder, llamado ejecutivo, que las aplica, acomodándolos a los hechos”. La nueva Constitución, término con el que designa al proyecto de Maura, en virtud de su artículo 15, invierte los términos, solo deja el poder ejecutivo, suprime las garantías constitucionales, y las libertades de imprenta, de reunión y de asociación, y el derecho de no ser juzgado ni sentenciado sino después de haber sido oído, y la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, es decir, todo lo que constituye el derecho de gentes en cualquier Estado civilizado. Y esto se quiere introducir además mediante una sola noticia enviada a las Cortes. A continuación cambia el tercio de su argumentación: no se diga que estas medidas extraordinarias buscan solucionar un problema urgente, y con ello introducir la regeneración de nuestra vida política. Sabido es que Maura, cuando estaba en la oposición, prometió una política reconstituyente, es decir, la revolución desde el Poder, también llamada revolución desde arriba. Pues bien, hasta ahora hemos tenido dos leyes *regeneradoras*: la llamada de jurisdicciones, y esta de ahora, contra el terrorismo. Vaya regeneración que nos quiere retrotraer a los días ominosos de Fernando VII y de las Purificaciones, “y no digo que a los días de Felipe II y de la Inquisición por no ofender a la Inquisición y a Felipe II! (*Risas*)”. Maura dijo en una ocasión que, si no se hacía pronto la revolución desde arriba, se produciría indefectiblemente la revolución de la calle. No ha sido así, y Costa juega con la idea de convertir al Parlamento en un Juego de Pelota, a punto de alumbrar una Convención. Solo es una broma, que el autor complica con la redención de Cristo, tan necesaria para que el pueblo se regenere. Como esto no se ha producido, si los señores diputados llegasen a votar esa ley, nosotros lo haríamos también, solo que ellos con v y no nosotros con b. Antes de despedirse quiere protestar de la conducta que se ha tenido con él esa mañana. El espectáculo que ha dado le ha parecido “una representación dramática del ataque aquel de los “mamelucos” de Napoleón hace cien años en la calle de Alcalá y Puerta del Sol. [...] El coche que me llevaba ha sido rodeado todo el trayecto de guardias montados, y yo protesto, porque no era una escolta de honor, sino una especie de anticipo de la guardia civil ejecutando este proyecto de ley, hecho ya ley, como si quisieran llevarme por adelantado a presidio; ¡a mí, pobre inválido, que estoy parálítico, como España!”. Por ello protesta del agravio que le ha querido inferir su entrañable enemigo el Sr. Vadillo,<sup>56</sup> Se despide con una invocación: “Al retirarme a mis montañas con esta ira que me hierve en el alma y que me desborda de ella, la llevaré a depositar y a calmar en el seno de aquel admirable Pirineo central, si es que antes no sucede lo que hace mucho tiempo ha debido suceder. He concluido (Grandes aplausos)”.<sup>57</sup>

---

55 No he podido encontrar datos de este personaje por ninguna parte. Acaso el periódico transcribió mal el nombre.

56 Francisco Javier González de Castejón, marqués de Vadillo.

57 *El discurso de Costa*, en *El Liberal*, Madrid, 23 de mayo de 1908, sin paginar. Agradezco a Marta Ruiz Jiménez la fotocopia que me pasó de este número.

*El Liberal* dedica otros artículos y sueltos a la llegada de Costa. Como, por diversas razones, este se retrasó, hablaron en la información Eduardo Barriobero, un señor González, del que no se dan más nombres, Santiago Valentí Camps por el Ayuntamiento de Barcelona, el curtidor Sr. Palau, en nombre de 116 sociedades obreras, y el compañero Castellote, anarquista, quien dice que va a hablar en nombre de las catorce veces que ha estado en la cárcel. *El Liberal* inserta *El día más grande*, a modo de corto editorial, “La información pública de ayer”, muy completa sobre todo lo relativo al tema, el suelto “¿Se prorrogará la información?”, el breve artículo de Cristóbal de Castro *Vaso espiritual*, otro “Contra el proyecto. Adhesiones y protestas”, en el que figuran varios periódicos de provincias, los socialistas de Vizcaya, las sociedades políticas y obreras de Manresa, las Tres clases de Vapor de Barcelona, un suelto “Llegada de Costa a Madrid”, que recomienda la información aparecida el mismo día en *La Semana Ilustrada*, y en páginas interiores otro artículo sobre *Costa en Madrid*, en el que aparte de las interminables listas de asistentes al acto, se refiere que una comisión de republicanos madrileños se trasladó a Alcalá de Henares, para subir al tren que traía a Costa a Madrid y hacer con él el resto del viaje. En la estación de Madrid se obsequió a Costa con un café. Costa opinó que el proyecto de Maura estaba ya muerto.

Las circunstancias de la gestión que se había encomendado a Costa las contó muy bien el republicano Rafael Calzada, citado más arriba, emigrado durante muchos años a la Argentina, pero que no había perdido los contactos, incluso políticos, con España. Cuenta Calzada que a mediados de mayo de 1908 Miguel Moya Ojanguren (1856-1920), diputado y director de *El Liberal*,<sup>58</sup> Benito Pérez Galdós (1843-1920) y Luis Morote y Greus (1862-1913)<sup>59</sup> le pidieron que fuese a Graus para rogar a Costa que se desplazase a Madrid, a fin de hablar en las Cortes contra el proyecto de Maura que, de triunfar, convertiría a este en dictador. Calzada avisó por telegrama a Costa, y este tuvo la gentileza de esperarle en Barbastro, en donde estaba en compañía de Manuel Bescós Almudévar (1866-1928),<sup>60</sup> Marcelino Gambón Plana<sup>61</sup> y otros. El 20 de mayo, la banda municipal tocó *La Marsellesa* y otras piezas, en medio de una enorme muchedumbre, como homenaje a Costa y a Calzada. Una rondalla cantó algunas coplas, como esta:

Para arreglar a esta España  
os pide la masa honrada  
que estalle pronto, muy pronto,  
un noventa y tres de Francia.

---

58 Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, desde su fundación en 1895, presidente de la Sociedad Editorial de España (1906), que agrupaba a *El Liberal*, *El Imparcial* y el *Heraldo de Madrid*, periódicos conocidos popularmente por el *trust*.

59 Luis Morote con membrete impreso de diputados a Cortes por Las Palmas, dirige la siguiente carta, con marco de luto, a “Sr. D. Tomás Costa, Madrid, 1 marzo 1911: Mi muy querido amigo: Recibí su cariñosa carta dándome las gracias por el sincero pésame que le envié. Yo quería mucho a su genial hermano, el que era gloria y honor de su patria, de su raza y de su tiempo. Así lo dije en dos artículos que escribí en *La Publicidad* de Barcelona, poco antes de su muerte y después de su muerte. Suyo muy cordialmente Luis Morote” (AHP de Huesca, Papeles Costa, Caja 11, carpeta 19-1, 1911). Sobre Morote cf. Juan Sisinio Pérez Garzón, “Luis Morote: Regeneracionismo y democracia”, *Hispania* [Madrid], 128 (sept.-dic. 1974), pp. 579-608.

60 Periodista que usó el seudónimo de *Silvio Kosti*. Cf. George J. G. Cheyne, *Confidencias políticas y personales: Epistolario J. Costa-M. Bescós, 1899-1910*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 1979, 214 pp.

61 Será autor de *Biografía y bibliografía de Joaquín Costa*, Graus, Faustino Gambón, 1911, 88 pp.

Costa lloraba de emoción y entusiasmo, fue a Madrid. Su llegada a la capital dio lugar a una manifestación imponente, un verdadero acontecimiento nacional. Entró en el salón de Conferencias del Congreso, apoyándose en Miguel Moya y en el propio Calzada. Sus palabras dinamitaron el proyecto de Maura. Antes de regresar a Graus, Costa fue visitado por Pérez Galdós, Francisco Giner de los Ríos (1839-1915), el Dr. José María Esquerdo (1842-1912) y otros. Rafael Calzada dice que entonces tuvo la idea de proponer a Costa para jefe del Partido Republicano, idea que el aragonés rechazó.<sup>62</sup>

Todavía más impresionante es la narración del historiador argentino Ricardo Rojas, testigo presencial de los hechos. El 22 de mayo de 1908 “amaneció bajo una leve llovizna, pero las calles estaban desde temprano bulliciosas de gente”, porque Costa venía a hablar contra el proyecto de Maura, que coartaba las libertades de asociación y de prensa. El Senado, baluarte conservador, ya lo había aprobado, pero faltaba el Congreso. Explica Rojas quién era Costa, y lo que significaba en la vida nacional, sus fracasos y su retiro voluntario: “De tiempo en tiempo el León rugía desde su soledad”. Pero ahora el pueblo había ido a buscarlo. “Una hábil campaña de prensa, movida por el consorcio periodístico de Moya, había soliviantado las masas y transfigurado al León de Graus en un mito épico. Maura, su política, era el pretexto ocasional; Costa, el anti-Maura del momento. El Gobierno llegó a temer un motín [...]”. Aquella mañana Costa, con sus amigos Kossti [Manuel Bescós] y Roselló [*sic*, se refiere a Agustín Rosell, farmacéutico de Graus] pasó de la estación al Hotel París, cerca de la Puerta del Sol, “entre una doble fila de tropa armada. En el trayecto hubo algunos incidentes con la frenética multitud. El bullicio duró hasta la noche, y fue el único tema en los cafés y las calles”. Se preveía que Costa hablaría hacia las 9 de la noche. Prosigue Ricardo Rojas: “Yo llegué a esta hora con Grandmontagne,<sup>63</sup> Valle-Inclán,<sup>64</sup> Palomero<sup>65</sup> y otros amigos que hicimos valer nuestra condición de periodistas para lograr paso entre la enorme multitud que desbordaba del edificio y cubría las calles adyacentes. En la plaza inmediata, la estatua de Cervantes alzabase entre la muchedumbre, como un vigía en la noche”. Empezó la sesión. Se dijo que Costa no llegaría, imposibilitado por su enfermedad. “De pronto sintiose en el recinto una inquietud que llegaba de antesalas. Luego abriose una puerta, y vi avanzar trabajosamente a un hombre paralítico. Morote y Calzada venían a su lado, sosteniéndolo. La conmoción del público fue enorme; explosión de aplauso admirativo, un tanto contenido por la triste sorpresa de ver inválido al esperado apóstol. Hombre de busto titánico y de rostro viril; ancha barba sobre pecho de bronce; cabeza recia de lacio pelo alzado; todo él un león de leyenda. Ibero auténtico; pero, del busto abajo, las piernas muertas. Ya en el recinto, se desplomó en su banca. Inclino la cara, centelleante, con dolorido furor; afirmó los dos macizos puños sobre el pupitre; quedó resollando como una bestia malherida. La sala se sumió en un silencio de catedral, y alzose entonces, pausada, enérgica, la voz

---

62 Rafael Calzada, *Obras completas. Cincuenta años de América. Notas autobiográficas*, Buenos Aires, Librería y Casa editora de Jesús Menéndez, 1926-1927, II, pp. 308-315.

63 Francisco Grandmontagne (1866-1936).

64 Ramón María del Valle-Inclán (1866-1936).

65 Antonio Palomero Dechado (1869-1914), periodista que usó el seudónimo de *Gil Parrado*. Cf. Antonio López de Zuazo Algar, *Catálogo de periodistas españoles del siglo xx*, Madrid, Universidad Complutense, 1981.

del tribuno. Había costado traerlo de Graus, porque estaba de tiempo atrás enfermo y porque creía a toda España fracasada. Aquella noche, mayor que su esfuerzo físico, fue su esfuerzo moral para sostener la ilusión ajena, disimulando la propia desilusión. Habló brevemente [...]. La emoción del auditorio era confusa, más bien ingrata. La voz del orador, aunque tonante, vibraba con una escondida amargura. Tarde había llegado el pueblo hasta él. Esto quiso decir cuando en el último párrafo aludió a las guardias pretorianas que habíanlo recibido esa mañana en Atocha, pues no era guardia de honor, sino anticipo de los que el poder haría con las libertades nacionales. “¡Era como amenazarme con el presidio, a mí, pobre inválido, que estoy parálítico, como España!”. Y la voz del apóstol rompió en llanto; agachó, sollozando, la cabeza leonina; y un silencio enorme volvió a llenar el recinto. No he asistido durante mi vida a una escena política más impresionante”, concluye el cronista. El cual todavía añade: “Afuera del Congreso, la multitud, inocente, bajo la noche tempestuosa, aclamaba su nombre...”.<sup>66</sup>

Costa, al salir, se dirigió brevemente a los habitantes de Madrid, la ciudad del Dos de Mayo, a los que animó a que tomasen posesión de la casa del reloj y de las casas grandes de la corte, “donde se alojan ilegítimamente los Gobiernos. Ni una palabra más. Me faltan los pulmones y necesito descansar. Gracias, muchas gracias y adiós”.<sup>67</sup>

Ricardo Rojas vuelve a referirse a Costa, del que dice que se parecía a Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), el autor de *Facundo*,<sup>68</sup> en el carácter, en la pasión y en los ideales, pero el español superaba al argentino “en saber disciplinado”. Añade su convencimiento de que “una generación vivió frívolamente en torno de él, sin comprenderlo; y otra generación está sacrificándose en la actual hecatombe, quizá por lo que él profetizó”.<sup>69</sup> Rojas incorpora en su libro una *Breve historia del Ateneo de Madrid*, que no se deriva de investigaciones directas, pero es un buen resumen y una excelente valoración del significado de la Casa.<sup>70</sup> Invitado a dar una conferencia en el Ateneo, la dio el día 27 de mayo (1908, supongo) sobre el poeta argentino Olegario V. Andrade.<sup>71</sup> Presidía el acto la condesa de Pardo Bazán (1851-1921), y entre los asistentes señala a Ramón Menéndez Pidal (1869-1968), Rubén Darío (1867-1916), Francisco Grandmontagne, Francisco [López] Acebal,<sup>72</sup> Ramón del Valle Inclán, el colombiano Gómez Jaime, el venezolano Laureano Vallenilla Lanz (1870-1936),<sup>73</sup> Palomero y Alcalá Galiano.<sup>74</sup>

66 Ricardo Rojas, “Costa, el león de Graus en el Congreso”, en *Retablo español*, Buenos Aires, Losada, 1948, pp. 278-281.

67 Joaquín Costa, *Obra política menor*, cit., pp. 277-278.

68 Domingo Faustino Sarmiento, *Civilización y barbarie: Vida de Juan Facundo Quiroga. I. Aspecto físico, costumbres y hábitos de la República Argentina*, Santiago de Chile, Imp. del Progreso, 1845.

69 Ricardo Rojas, “Los profetas ibéricos en su tribulación”, en *Retablo español*, cit., p. 284.

70 Ricardo Rojas, “Breve historia del Ateneo de Madrid”, en *Retablo español*, cit., pp. 342-345.

71 Autor de *Obras poéticas*. Publicadas a expensas del Gobierno argentino. Prólogo de Benjamín Basualdo, Buenos Aires, Jacobo Peuser, 1887 (Palau).

72 Novelista, director de *La Lectura* a partir de 1901 (Manuel Ossorio y Bernard, *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Imp. y Lit. de J. Palacios, 1903).

73 Historiador, autor de *Cesarismo democrático*, Caracas, 1919, entre otros libros.

74 Probablemente se trata de Álvaro Alcalá Galiano, crítico literario.

Por una fotografía le pareció reconocer también al novelista Alberto [Álvarez] Insúa (1885-1963).<sup>75</sup>

Miguel de Unamuno había sido invitado también a participar en la misma ocasión del 22 de mayo de 1908, en la que se convocó a Joaquín Costa. Pero no acudió. Ricardo Rojas publica fragmentos de una carta que le dirigió Unamuno, para excusar su ausencia. Es uno de esos momentos lamentables del gran escritor, porque solo encuentra pretextos: no conoce la ley, Madrid no le gusta. “Estoy harto de que festejen a las ideas expósitas a que por caridad doy mi nombre y que saluden por compromiso a los hijos de las entrañas de mi alma. Me quieren hacer político y yo tampoco aspiro a Presidente. O logro lo que deseo, o me quedo en casa”.<sup>76</sup> Esta carta es la misma, o un resumen, de la que Unamuno envió a José Ortega y Gasset, el 14 de mayo de 1908, aunque al leerla completa seguimos lamentando la actitud del fuerte vasco, pero le comprendemos un poco más: no conoce esa ley. Repite lo de las ideas expósitas. “No tengo maldito el gusto de hacer nada por este mi pueblo. Me refugio en mi labor en América. La batalla entre el ambiente y yo llega al punto de mayor tristeza para mí. Quieren hacer mis mejores amigos una cosa de mí y yo quiero hacerme otra cosa. [...] ¡Ay, querido Ortega! ¡Si viese usted qué tristezas, qué desengaños, qué desdenes se me van posando en el alma! ¡¡¡Quieren hacerme un político!!! ¿Ir ahí, a Madrid? ¿A ese indecente, a ese bochornoso, a ese indolente, a ese repulsivo Madrid? ¿A esa cueva de políticos, estetas, chulos, pedantes, cómicos y periodistas? Voy a probar cuánto tiempo puedo pasarme sin pisar eso. No, tengo más qué hacer. He vuelto a mi querido *Tratado del amor de Dios*. [...] El concepto de la inmortalidad es cosa más duradera que cualquier ley contra el terrorismo o a favor de él. [...] antes de hacer política hay que insultar a ese rebaño de indolentes para que se les despierte el seso y tengan curiosidad verdadera y husmeen lo que por ahí fuera y por aquí dentro pasa?”. Insiste en lo mismo en otra carta a Ortega, del día 18. Si fuera para hablar de la ley sobre explosivos [*sic*], “yo estaría pensando en algo eterno, donde esa actualidad prende sus raíces, y podrían decirme: y eso, ¿a qué viene aquí?”. Le interesa “el hombre concreto, palpitante, individual, ese interés que ha matado el confesonario. [...] Voy a leer a Job, a Marco Aurelio, a san Juan de la Cruz, a Lutero, a Rousseau, a Senancour, a cualquier hombre que me enseñe sus entrañas. Y luego, a seguir mi pelea”.<sup>77</sup> En la conferencia de 1932 citada más arriba Unamuno se refiere al éxito de Costa en las Cortes en 1908, y añade que a él también le invitaron, o por decir mejor, le conminaron para que viniera, pero no vino. Esta vez no da las razones de su conducta, como no sea eso de la conminación.<sup>78</sup>

Aprovechando la presencia de Costa en Madrid, el Ateneo le nombró socio de mérito. El interesado agradece lo que llama la prodigalidad del Ateneo, que equivale en su opinión a un Premio Nobel de España, y de forma en él muy característica dice que con lo que va a costar el título se podrían adquirir algunas ediciones críticas modernas de autores griegos y latinos, “para la única biblioteca digna de este nombre que existe en Madrid, precisamente la del Ateneo, la

75 Ricardo Rojas, “Conferencia sobre Olegario Andrade”, en *Retablo español*, cit., pp. 346-350.

76 Ricardo Rojas, “Los profetas ibéricos en su tribulación”, art. cit., p. 283.

77 *Epistolario completo Ortega-Unamuno*, introducción de Soledad Ortega Spottorno; edición y notas de Laureano Robles Carcedo con la colaboración de Antonio Ramos Gascón, Madrid, El Arquero, 1987, pp. 85-91.

78 Miguel de Unamuno, “Discurso en el Homenaje a Joaquín Costa”, cit., p. 1032.

cual se ha quedado retrasada en este respecto medio siglo!”. Se despide “Hasta que vuelva a Madrid, tal vez en el otoño”. El escrito está fechado en Madrid el 7 de junio de 1908 (lo publicó *El Liberal* de Madrid, 7 de enero de 1917).<sup>79</sup>

Efectivamente, el 30 de octubre de 1908, Costa volvió a Madrid, y regresó a Graus el 31 de enero de 1909. En estos tres meses, lo mismo que antes, trabajó intensamente en el Ateneo. El hecho lo describe así Manuel Ciges Aparicio (1873-1936): “Al abrirse la biblioteca del Ateneo, presentábase Costa cejjunto. Apostado tras una barricada de libros, leía y anotaba hasta las diez de la noche, y allí seguiría si no le anunciaran que la Casa iba a cerrarse. Congestionado, tumefactos los párpados, se dirigía a su modesta pensión de la calle de Los Madrazo para continuar la formidable tarea. Cuando le rendía la fatiga, más que el sueño, arrojábase al lecho instalado en el mismo cuarto, y, casi siempre vestido, reposaba un rato, que pocas veces excedía de media hora, para volver enseguida a la tarea. Cuando sentía el hambre, tomaba frío lo que le dejaron de noche, o se daba por saciado con un poco de fruta”.<sup>80</sup>

Este inmenso trabajo, este afán, no se debía solo al interés normal por instruirse, sino a que Costa estaba preparando una especie de testamento vital, que tomaría formas novelescas, más concretamente novelas históricas. En la trama iría su mensaje. Para los tiempos antiguos evocados tenía que documentarse. La prisa en el trabajo se derivaba no solo de la complejidad de la empresa, sino de que el autor pensaba que la vida no le iba a durar mucho. Solo una de estas novelas se publicó, póstumamente, en la llamada Biblioteca Costa, la titulada *Último día del paganismo y primero de lo mismo* (1917).<sup>81</sup> El recurso a la novela es muy antiguo en los proyectos de Costa. Basta ver los títulos recogidos por Cheyne, algunos solamente unas líneas, varios cuadernos en *Justo de Valdediós* y en la serie de las *Novelas Nacionales*, y lo mismo en los titulados *El siglo XXI*.<sup>82</sup> Hay que hacer la advertencia de que todas estas obras giran en torno al problema de la libertad, con bases antiguas pero muy asentado en el periodo 1808-1823. Al tema dedicó Agustín Sánchez Vidal un espléndido ensayo, que supera todo lo anterior, y tendrá que ser, a mi parecer, el punto de partida de ulteriores desarrollos.<sup>83</sup> Esperemos que el actual centenario, que tanto ha hecho ya, pueda abordarlos en profundidad.

---

79 “Una página inédita de Costa escrita con motivo de su elección como socio de mérito del Ateneo. La leyenda es más verdad que la Historia”, en Joaquín Costa, *Obra política menor*, cit., pp. 278-279.

80 Manuel Ciges Aparicio, *Joaquín Costa*, cit., pp. 47-48.

81 Joaquín Costa, *Último día del paganismo y primero de lo mismo*, prólogo del editor Tomás Costa, Madrid, Biblioteca Costa, 1917, 435 pp.

82 George J. G. Cheyne, *A bibliographical study...*, cit., pp. 14-19.

83 Agustín Sánchez Vidal, “Una patria de tinta: el legado novelístico de Costa”, en *El legado de Costa*, cit., pp. 29-67, estudio en particular de *El siglo XXI*, las *Novelas nacionales*, *Justo de Valdediós*, *Soter* y *Último día del paganismo*. Del mismo, *Las novelas de Joaquín Costa. 1: Justo de Valdediós*, Zaragoza, Universidad, Departamento de Literatura Española, 1981; y Alberto Gil Novales, “*Último día del paganismo*”, *Studi Ispanici* [Pisa-Roma], 1 (2005), pp. 145-157.